

## BASES DEL PREMIO

### TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PÓSTER ELECTRÓNICO

El Comité Organizador del XII Congreso Regional de Seguridad Radiológica y Nuclear y del X Congreso Regional IRPA, que se llevarán a cabo en Santiago, Chile, del 23 al 27 de octubre de 2022, convoca a un Premio para trabajos de investigación en el campo de la protección radiológica para trabajos presentados en modalidad de póster electrónico (desde ahora, e-Póster)

### OBJETO DEL PREMIO

La finalidad de este premio es identificar, reconocer y destacar trabajos de investigación en el campo de la protección radiológica desarrollados por investigadores, para cualquiera de las áreas de competencia de la especialidad y que hayan sido propuestos o seleccionados para presentación en formato e-Póster.

### BASES

Para poder optar a esta distinción se requiere:

1. Ser autor/a principal de un trabajo cuyo resumen sea aprobado por el Comité Científico del Congreso
2. Si el trabajo tuviera más de un autor/a, se considerará como candidato/a a la persona que aparezca como primer autor/a, sin embargo, se le requerirá presentar el consentimiento por escrito del resto de autores/as para que se valide la postulación.

Si quien postule sea alguien diferente al primer autor/a, se deberá especificar esto a la organización, escribiendo un correo electrónico a [comunicaciones@sochipra.cl](mailto:comunicaciones@sochipra.cl). En este caso también se requerirá presentar el consentimiento por escrito del resto de autores/as para validar la postulación.

3. Se deberá remitir el trabajo a través de la plataforma dispuesta por la organización (<https://easychair.org/my/conference?conf=crsrvn2022#>) hasta el 30 de junio de 2022.
4. En la postulación deberán adjuntar el resumen del trabajo, según formato estipulado por la organización del Congreso.

5. El candidato/a al premio deberá participar del Congreso y participar de la exposición del trabajo, incluyendo la defensa establecida en la programación (y que será comunicada con una antelación apropiada).
6. La participación en esta convocatoria supone la aceptación plena de las presentes bases
7. Cualquier duda sobre la interpretación de las bases será resuelta por el Comité Organizador del Congreso en consulta con el Jurado, si correspondiere.

## **JURADO**

A los efectos de garantizar la objetividad y seriedad del Premio, el Comité Organizador del Congreso convocará a un Jurado ad hoc que estará compuesto por profesionales de la protección radiológica. La evaluación se compondrá de dos fases:

1. Análisis del escrito enviado a través de la plataforma. La evaluación se realizará según una rúbrica de evaluación del trabajo escrito, con la que se obtendrá una puntuación específica del trabajo. Del universo de trabajos recepcionados y seleccionados para e-Póster, entrarán en competencia el 20% de trabajos que reciban mayor puntuación en esta fase.
2. Evaluación de la exposición/defensa del trabajo, empleando una rúbrica de evaluación para este propósito.

Con ambas evaluaciones se ponderará la puntuación final, considerando un 50% de la revisión del trabajo escrito y un 50% de la presentación oral.

## **PREMIOS**

Se adjudicarán un total de tres (3) premios (primer, segundo y tercer lugar), a los trabajos merecedores. El fallo será inapelable y el Jurado podrá declarar desierto algunos de los premios, si lo estimara pertinente.

El Jurado se reserva el derecho de entregar menciones especiales en los casos que consideren pertinentes. Los Premios serán anunciados y entregados en la Ceremonia de Clausura del XII Congreso Regional de Seguridad Radiológica y Nuclear y del X Congreso Regional IRPA, requiriéndose que todos los candidatos al premio estén presentes durante dicha Ceremonia.